

Acuerdo de 18 de enero, dando grados militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbrase Teniente Coronel graduado de las milicias de la República, al Capitan don Simon Santos.

2º Nómbranse Subtenientes efectivos de las propias milicias, á los señores don José Vega i don Juan Francisco Silva de Managua.

3º Estiéndanse los despachos de lei i comuníquese.
—Managua, 18 de enero de 1867—Martínez.
